

Criterios de valoración:

- Experiencia en laboratorio de química de productos naturales, con especial énfasis en extracción y purificación de Terpenoides.
- Elucidación estructural mediante técnicas espectroscópicas de Sesqui y Diterpenos.
- Análisis mediante CG-EM.

Miembros de la Comisión:

- Sra. doña María del Mar Herrador del Pino.
- Sr. don Eduardo Cabrera Torres.

#### ANEXO II

1 contrato de investigación con cargo al Proyecto de Investigación «Desarrollo y valoración de software informático para la mejora de la capacidad de la anticipación perceptiva y toma de decisiones de deportes colectivos. Ref. BSO2000-1212»

Investigadores Responsables: Don Juan Granda Vera.

Funciones del contratado: Desarrollo de software.

Requisitos de los candidatos: Diplomatura en Informática o Técnico de F.P. Grado Superior Especialista en Informática.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 117.710 ptas./707,45 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 37 horas.
- Duración (a partir de la fecha de resolución de la convocatoria): 12 meses (no prorrogables).

Criterios de valoración:

- Experiencia en el diseño de software informático.
- Conocimientos de lenguaje informático Microsoft Visual Basic.

Miembros de la Comisión: Sr. don Juan Granda Vera.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 30 de mayo de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Carmen Bermúdez Sánchez Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de Escultura convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9.2.2000 (Boletín Oficial del Estado 9.6.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Carmen Bermúdez Sánchez Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Area de Conocimiento de Escultura.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Escultura.

Granada, 30 de mayo de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCION de 30 de mayo de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José María Cardeñoso Domingo Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de Didáctica de la Matemática convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9.5.2000 (Boletín Oficial del Estado 9.6.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José María Cardeñoso Domingo Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de Didáctica de la Matemática.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Didáctica de la Matemática.

Granada, 30 de mayo de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCION de 30 de mayo de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Jesús García-Torres Fernández Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de Derecho Financiero y Tributario convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9.5.2000 (Boletín Oficial del Estado 9.6.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo

4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Jesús García-Torres Fernández Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de Derecho Financiero y Tributario.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Derecho Financiero y Tributario.

Granada, 30 de mayo de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCION de 30 de mayo de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel López Chicano Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Geodinámica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9.5.2000 (Boletín Oficial del Estado 9.6.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel López Chicano Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Geodinámica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Geodinámica.

Granada, 30 de mayo de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCION de 30 de mayo de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Julián Jesús Luengo Navas Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Teoría e Historia de la Educación convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9.5.2000 (Boletín Oficial del Estado 9.6.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Julián Jesús Luengo Navas Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Teoría e Historia de la Educación.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Pedagogía.

Granada, 30 de mayo de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCION de 30 de mayo de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Salvador Morales Ruano Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Cristalografía y Mineralogía convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9.5.2000 (Boletín Oficial del Estado 9.6.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Salvador Morales Ruano Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Cristalografía y Mineralogía.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Mineralogía y Petrología.

Granada, 30 de mayo de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCION de 30 de mayo de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Miguel Reyes Mesa Catedrático de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de Historia e Instituciones Económicas convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9.5.2000 (Boletín Oficial del Estado 9.6.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Miguel Reyes Mesa, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de Historia e Instituciones Económicas.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Economía Aplicada.

Granada, 30 de mayo de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCION de 30 de mayo de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Noelina Rodríguez Ferrero Catedrática de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de Economía Aplicada convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9.5.2000 (Boletín Oficial del Estado 9.6.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de sep-